**UAIP/OIR/034/2017**

Vista la solicitud de la señorita **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien requiere:

1. ¿Se cumple en dicha institución el decreto 888? “Ley de Equiparación de oportunidades?
2. ¿Cuántas personas laboran en la institución, incluidos asesores directivos concejales etc.?
3. ¿De la totalidad de empleados que cita en la pregunta anterior, cuántos de ellos son personas con discapacidad?
4. De la personas con discapacidad, empleadas en la institución, cuantas son con discapacidad física, auditiva, visual, e intelectual?
5. ¿en dicha institución se ha recibido charlas de sensibilidad relacionada a la discapacidad?
6. ¿conoce el CONAIP?
7. ¿conoce el ISRI?
8. ¿Conoce o sabe usted que es un ajuste razonable?
9. ¿Cuándo la institución contrato a la persona con discapacidad realizó ajustes? si o no.
10. ¿Cuándo la institución contrato a las personas con discapacidad, recibió charlas de sensibilización?
11. ¿Qué medio utilizó para realizar la contratación? Anuncio en periódico, promoción interna concurso público,
12. ¿Podría enlistar las pruebas para la contratación?
13. ¿Las instalaciones de la institución son accesibles a las personas con discapacidad?
14. ¿Qué entiende por accesibilidad?
15. ¿La institución cuenta con rampa, rampas sistema brailles, baños y ascensores accesibles?
16. ¿La institución posee programas de capacitación al personal con discapacidad?

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Conceder la información solicitada, recibida en esta unidad de Acceso a la Información Pública, generada por el Departamento de Recursos Humanos y Escuela Penitenciaria.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.  
San Salvador, a las catorce horas del día dieciséis de febrero del dos mil diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl